CONVOCATORIA PARA TESISTAS
"PROYECTO CUENCA PEDAGÓGICA YESERA"
"PROYECTO CUENCA PEDAGÓGICA CAMPANARIO – RÍO GRANDE"

Los Proyectos "***Cuenca Pedagógica Yesera***" y "***Cuenca Pedagógica Campanario – Rio Grande***", invita a los estudiantes regularmente inscritos en la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales de la U.A.J.M.S, a participar de la presente convocatoria para Tesistas en la gestión 2023, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Postulantes.

Pueden postular a la presente convocatoria todos los estudiantes que estén regularmente inscritos en la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho.

2. Líneas prioritarias de investigación para la convocatoria 2023.

Los perfiles de tesis a presentar para su financiamiento, deben estar enmarcados en las Líneas de Investigación priorizadas en el marco del proyecto "Cuenca Pedagógica Yesera" y "Cuenca Pedagógica Campanario - Rio Grande", siendo las siguientes:

a. Recursos Hídricos
b. Recurso Suelo
c. Aspectos Socio productivo
d. Innovación y Mejoramiento en la Producción Agropecuaria y/o Forestal

Las propuestas de investigación deben estar orientadas a coadyuvar a la Gestión Integral de los Recursos Naturales y Recursos Hídricos y Manejo Integral de la Cuenca Pedagógica Yesera y Cuenca Pedagógica Campanario – Rio Grande.

3. Requisitos para la presentación de Propuesta de Tesis

Los requisitos que los Postulantes Tesistas deberán cumplir para la presentación de las propuestas de temáticas de investigación, son los siguientes:

a) Carta de solicitud, dirigida al Coordinador del Proyecto Cuenca Pedagógica Yesera y Cuenca Pedagógica Campanario - Rio Grande (Ph.D. Ing. Deimar Fernández), en la cual el estudiante proponente exprese la voluntad de participar y cumplir con todos los aspectos señalados en la presente convocatoria.

b) Las propuestas de los perfiles de tesis de investigación deben estar dentro del Reglamento de la materia de Actividad de Profesionalización de la carrera de Ing. Forestal y el Reglamento de Actividad de Profesionalización I (IAG504) y II (IAG507) de la carrera de Ingeniería Agronómica.

c) El equipo de trabajo debe estar constituido mínimamente por el estudiante postulante y un (1) docente guía y el docente de la materia de profesionalización I.

d) Se deberá adjuntar fotocopias de la cédula de identidad vigente del estudiante y el docente guía.

e) El docente guía debe adjuntar copia simple de su título en provisión nacional.

f) El estudiante debe adjuntar fotocopia de matrícula universitaria 2023.

g) Las propuestas de tesis de investigación deberán considerar la duración minina de 4 meses.

El **incumplimiento de alguno de los requisitos mencionados**, descalifica la propuesta del Perfil de Tesis de investigación presentado, independientemente de otras cualidades de la propuesta.

4. Calificación y Aprobación de los Proyectos

En la calificación de las propuestas de tesis de investigación se establecen **dos tipos de evaluaciones**:

- Primera evaluación, consiste en una **evaluación de elegibilidad**, referida al cumplimiento de la totalidad de los requisitos mínimos descritos en el punto (3) de la presente convocatoria.

  El personal técnico del Proyecto Cuenca Pedagógica de Yesera y Cuenca Pedagógica Campanario – Rio Grande, junto al Coordinador del Proyecto, inicialmente verificará el cumplimiento de los requisitos cumple o no cumple.

- Segunda evaluación, cada propuesta de tesis, se someterá a una evaluación técnica y académica por parte del Docente de la Materia Profesionalización I y la Comisión Técnica de docentes designados por el Proyecto Cuenca Pedagógica de Yesera y Cuenca Pedagógica Campanario – Rio Grande, empleando para todas las propuestas de tesis el procedimiento y formato establecido para el efecto, deberá obtener un puntaje MAYOR a 60 puntos en una escala de 1 a 100. Los proyectos de tesis elegidos serán los que obtengan el mayor puntaje (ver estructura de contenido en el anexo 1.).

5. Control y seguimiento de los Proyectos.

Los proyectos de Tesis de investigación durante su ejecución, serán supervisados por el Docente de la Materia, en coordinación con el coordinador del Proyecto Cuenca Pedagógica de Yesera y Cuenca Pedagógica Campanario – Rio Grande con el apoyo de un técnico designado por el Proyecto.

6. Presentación de las Propuestas de Proyectos

Las propuestas de Tesis de investigación deberán ser presentados en oficinas del Proyecto Cuenca Pedagógica de Yesera y Cuenca Pedagógica Campanario – Rio Grande, ubicado en la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales, Campus Universitario El Tejar, Telf./Fax: 4 66 43121.

La Convocatoria, se encuentra disponibles en la página WEB de la DICYT www.dicyt.uajms.edu.bo, también en la página WEB https://www.uajms.edu.bo/fcaf/cuenca-pedagogica-campanario-rio-grande/ y en la Secretaria de la Facultad de Ciencias Agrícolas y Forestales, y en todas Secretarías de las Facultades de la U.A.J.M.S

La recepción de las propuestas de proyectos **se realizará desde el jueves 02 de marzo de 2023 hasta el viernes 31 de marzo de 2023 a horas 18:00 p.m en las oficinas del Proyecto Cuenca Pedagógica de Yesera y Cuenca Pedagógica Campanario – Rio Grande.**

7. Financiamiento de los proyectos de Tesis.

Los miembros del equipo de investigación son responsables de la ejecución, administración, presentación, y difusión del trabajo de investigación.

Para el financiamiento de los proyectos de **"Tesis"** en la gestión 2023, se realiza con recursos asignados al Proyecto Cuenca pedagógica Yesera y Cuenca Pedagógica Campanario – Río Grande para incentivar la investigación, que consiste en el apoyo económico de Bs.- 1.000,00 Por proyecto, como estímulo al tesista y apoyo logístico que consiste en transporte y algunos materiales de escritorio.

Para los docentes guías, con el fin de incentivar su participación y acompañamiento en los trabajos de investigación "tesis" serán cubiertos con los estipendios de acuerdo a normativa universitaria.

8. Desembolso del Financiamiento de los proyectos de Tesis.

El desembolso de los recursos económicos se realizará mensualmente según el avance del trabajo de investigación

9. Seguimiento de los Proyectos "Tesis de Investigación" durante su ejecución.

Los proyectos aprobados y priorizados por las respectivas comisiones deberán presentar:

- Un ejemplar del Proyecto de Tesis, cuando se tenga un avance del 50% de las actividades programadas de acuerdo al cronograma de actividades del proyecto, adjuntando el informe aprobado por el docente de la materia en base al formato que deben recabar del Proyecto Cuenca Pedagógica Yesera y Cuenca Pedagógica Campanario - Rio Grande. El coordinador de la cuenca pedagógica podrá hacer seguimiento del avance del proyecto en cualquier momento
- Documento Final aprobado en 2 anillados, en versión electrónica el Word y otros softwares empleados para la elaboración del mismo en 1 CD, firmado por el profesor guía y el estudiante.
- Un artículo para la revista Científica, sobre los resultados obtenidos para su publicación de acuerdo a formato de DICyT.

10. Incumplimiento a la Presentación de los Informes.

El incumplimiento injustificado de los respectivos informes según los cronogramas presentados y establecidos, generara sanciones administrativas de acuerdo al siguiente detalle:

a) Bloqueo en el Sistema Tariquía del estudiante proponente.

En cumplimiento a la normativa universitaria vigente.

***NOTA**: Cualquier aspecto no contemplado en la presente Convocatoria será debidamente aclarado por el proyecto Cuenca Pedagógica Yesera y Cuenca Pedagógica Campanario – Rio Grande a través de comunicación oficial.*

Tarija, marzo de 2023.

Anexo 1. Estructura de contenido

1. **Título:** Propuesta de tesis de investigación
2. **Problemática de investigación**
3. **Objetivos**
   - 3.1. **Objetivo General**
   - 3.2. **Objetivos Específicos**
4. **Metodología**
5. **Resultados**

Ph.D. Ing. Deimar Fernandez
COORDINADOR DE PROYECTOS CUENCAS PEDAGOGICAS-UAJMS

V°B

MS.c. Ing. Henry Esnor Valdez Huanca
DECANO DE LA FCAyF - UAJMS

Cc/arch.